

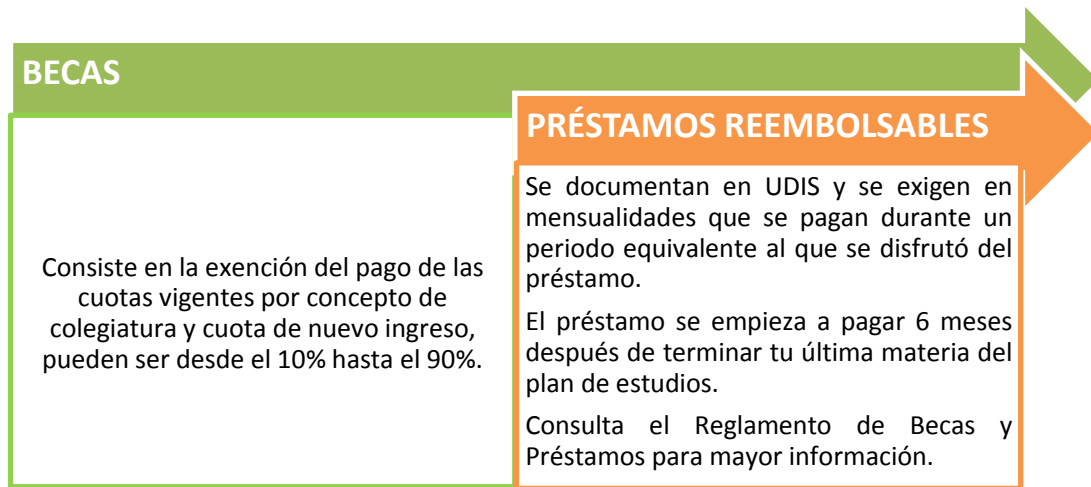
BECAS Y AYUDA FINANCIERA

En el **ITAM** contamos con un programa de ayuda financiera que otorga a los estudiantes de **alto nivel académico y con necesidad económica** los fondos necesarios para que puedan cubrir una parte del costo de sus estudios.

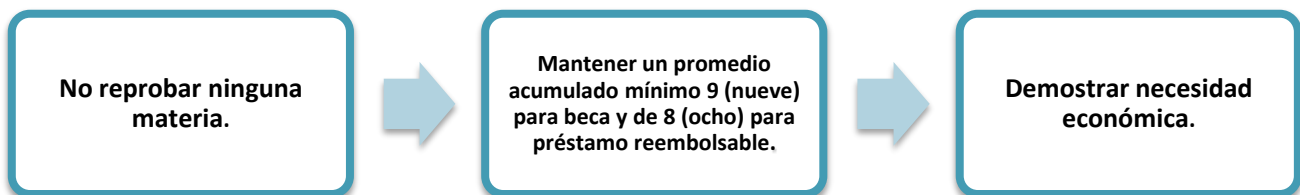
HORARIO DE OFICINA:

De Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 horas.

TIPOS DE AYUDA FINANCIERA



REQUISITOS PARA MANTENER LA AYUDA FINANCIERA



Deberás presentar la solicitud de ayuda financiera, en la oficina de Becas y Préstamos en las fechas que se señalen, junto con los comprobantes de ingresos y de egresos que se requieran.

La solicitud se debe renovar cada año, durante la primera semana del mes de mayo.

SI TIENES PRÉSTAMO:

Los pagarés se deben renovar cada inicio de semestre (finales de enero y finales de agosto).

Debes contar con un aval que tenga bien inmueble libre de gravamen, el aval debe ser distinto a tus padres